



*Poder Judicial de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 3024 /98**

**EXPEDIENTE Nº 13-24344/98**  
AMA

Buenos Aires, 27 de *noche* de 1998.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 2 del folio único 12 obra la solicitud de la cámara solicitando la contratación del servicio en iguales condiciones que el período anterior.

Que la Dirección de Infraestructura Judicial informa a fs. 14 que no deberá efectuarse modificación alguna al pliego licitatorio anterior obrante a fs. 3/7.

Que a fs.15/21 obra el pliego de bases y condiciones definitivo.

Que a fs. 24 la División Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera efectúa la imputación contable provisional con cargo a los ejercicios financieros 1999 y 2000.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000 hasta la suma total de **PESOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 72.000,00.-)**, en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 24.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

21

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION